

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO EXPLORACIONES GEOTECNIA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. CONTRATO NO. CEA-SUP-EST-AD-114-21 NO. DE ACCIÓN CEA. 3403

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-SUP-EST-AD-114-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: EXPLORACIONES GEOTECNIA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "SUPERVISIÓN TÉCNICA, VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA INTERCONEXIÓN DE COLECTORES EN LA CUENCA DE EL AHOGADO." DEL PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS

- I. LUGAR, HORA Y FECHA LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA NO. 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022
- II. PARTICIPANTES. EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. ARTURO ENRIQUE MADERA FLORES (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA"

 (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO) DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)
- III. MONTO TOTAL ASIGNADO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO TOTAL ASIGNADO	\$ 993,997.13	
CONVENIO(S)	\$ 0.00	
MONTO ORIGINAL	\$ 993,997.13	

ANTICIPO	\$ 298,199.14
% ANTICIPO	30%
Secure and the second of the s	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

MONTO TOTAL ASIGNADO \$ 993,997.13 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE 13/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN.

CONTRATO INICIO (FECHA)	10-DIC21	PRÓRROGA(S) TERMINO (FECHA)	
CONTRATO TERMINO (FECHA)	31-DIC21	ENTREGA TARDIA DE LA OBRA (FE.)	
			10.38

DIFERIDO INICIO (FECHA)	TRABAJO INICIO (FECHA)	10-DIC21
DIFERIDO TERMINO (FECHA)	TRABAJO TERMINO (FECHA)	31-DIC21

ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	22 DÍAS	TRABAJO PERIODO (DÍAS)	22 DÍAS	1
1RA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)		
1RA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)		
1RA SUSPENSIÓN (DÍAS)	O DÍAS	2DA SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	Ŷ

EL PERIODO DE TRABAJO FUE DEL VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021 AL VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EQUIVALENTE A 22 (VEINTIDOS DÍAS) NATURALES, QUE <u>IGUAL GORRESPO</u>NDE AL CONTRACTUAL.



PÁGINA: 1 DE 4



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO EXPLORACIONES GEOTECNIA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. CONTRATO NO. CEA-SUP-EST-AD-114-21 NO. DE ACCIÓN CEA. 3403

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA EXPEDIDA POR	
DE ANTICIPO	BKY-0310-0093999	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	BKY-0310-0094002	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	BKY-0310-0103411	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR De la fecha entrega - recepción (lunes 31 de enero de 2022) hasta el día lunes 30 de enero de 2023

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	MONTO	PER	IOD	0	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 625,808.21	10-DIC21		27-DIC21	\$ 187,742.46
E-02 (DOS)-F.	\$ 368,188.92	28-DIC21	-	31-DIC21	\$ 110,456.68
TOTAL, EJERCIDO:	\$ 993,997.13	TOTAL, AMORTI	ZADO	D:	\$ 298,199.14

POR CANCELAR:	\$ 0.00	POR AMORTIZAR:	\$ 0.00

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 993,997.13 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE 13/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 0.00 (00/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR: \$ 0.00 (0 PESOS M.N.)

VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.

- QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN: 02(DOS), FINIQUÍTO.





() X

11111112

PÁGINA: 2 DE 4



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO EXPLORACIONES GEOTECNIA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. CONTRATO NO. CEA-SUP-EST-AD-114-21 NO. DE ACCIÓN CEA. 3403

- VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EL DÍA LUNES 31 DE ENERO DE 2022 "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO SE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113. NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.
- IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO. "LA CEA", POR CONDUCTO DEL ING. ARTURO ENRIQUE MADERA FLORES, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 112 DE LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 156, 157, 158, 159 Y 160 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN ADEUDO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN, SALVO LOS SIGUIENTES:
 - LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIERAN, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO ESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.
 - 2. SI HAY ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRA, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DARÁN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.
 - 3. QUEDA EN TRÁMITE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.

X. EL RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS, MATERIA DE ESTE FINIQUITO. SE ANEXAN A LA PRESENTE, EN EL REPORTE, GENERADO POR EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA), PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".

XI. CIERRE DEL ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

PÁGINA: 3 DE 4

CEA-AFINQ-B2-20-BRAU



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO EXPLORACIONES GEOTECNIA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. CONTRATO NO. CEA-SUP-EST-AD-114-21 NO. DE ACCIÓN CEA. 3403

POR "LA CEA"

POR "EL CONTRATISTA"

ING. ARTURO ENRIQUE MADERA FLORES **RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA**

TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. JUAN JOSE CHANNA MARTÍNEZ JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINÍQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-SUP-EST-AD-114-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIÓ: "SUPERVISIÓN TÉCNICA, VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA INTERCONEXIÓN DE COLECTORES EN LA CUENCA DE EL AHOGADO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.



PÁGINA: 4 DE 4